Asunción, 22 de noviembre del 2011

Señor / es: Criterión S.A.
Dirección: Ayala Velazquez Nº 373 c/Martín Brizuela
Teléfono: 223 – 870
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"SERVICIOS DE INFORMACIONES CONFIDENCIALES Y PENALES DE PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS"**, correspondiente al proceso de Contratación por Excepción ***ID* Nº 222747/11,** por un monto total de Gs. 74.800.000 (Guaranies setenta y cuatro millones ochocientos mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 17/10/2011, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar inscripto en IPS.
c) Declaración Jurada de la Garantía de Mantenimiento de Contrato 5% del monto total del Contrato
d) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

CRITERION S.A.
24/11/2011

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mario T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

UOC Nº 1 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES